San Juan, 22 de Octubre de 2026.-

NOTA ACLARATORIA N° 0002/2026

EXPEDIENTE N° 600-003646-2026-EXP-GC

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0018/2026

INICIADOR: SECRETARIA DE PROMOCIÓN SOCIAL

Por medio de la presente, se comunica a los interesados en participar de la Licitación Pública N° 0018/2026 la siguiente aclaración respecto a la consulta realizada al correo compras.mfydh@sanjuan.gov.ar:

Buenos dias.

Consulta respecto de la presentación del proyecto de marca y packaging solicitado en el Artículo Nº 6 del pliego de Bases y condiciones Particulares.

- En qué formato o soporte deberá presentarse dicho proyecto que incluye el Logotipo y/o identificación institucional más la leyenda "Prohibida su venta"
- Si se debe presentar un proyecto con modelo por cada uno de los 10 (diez) productos del Renglón 1.
- Si este requisito no supone el armado del Módulo tal cual se va a entregar.

En relación a lo consultado, el proyecto debe presentarse impreso dentro del sobre N° 01 y debe ser por cada producto del módulo.

Sin otro particular, atte.

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN FINANCIERA

Escaneado con CamScanner